



**INSTRUCTIVO**

**AL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL  
INMOBILIARIA HOGAR FUTURO, S.A. DE C.V.  
JOSE MA. JIMENEZ465 INT. PISO 7, COL. CENTRO, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
PRESENTE.**

**La Secretaria de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, N.L., dentro de los autos del expediente administrativo No. SDUJ/0920/III/2020 se dictó el siguiente acuerdo.-**

En Juárez, Nuevo León, a los 24 días del mes de marzo del año 2020 - dos mil veinte, VISTO: el Expediente Administrativo SDUJ/0920/III/2020, formando con motivo de la solicitud presentada por la persona moral denominada **INMOBILIARIA HOGAR FUTURO, S.A DE C.V.** por conducto de su Apoderado Legal el Ingeniero **ZACARIAS JUAN MENDEZ SALDAÑA**, mediante la cual solicita la Constitución bajo el REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL DE 5-cinco lotes ubicados en la manzana 849 lote 001 al lote 004, en los cuales se encuentran 3 viviendas por lote; y el lote número 005, el cual cuenta con 4 viviendas dentro del lote; todas están situadas en el Fraccionamiento Habitacional y Multifamiliar de Urbanización Inmediata denominado "BOSQUES DE SAN ROQUE", los cuales albergan 32 - treinta y dos unidades habitacionales, y vistos los documentos presentados, planos, dictámenes técnicos, jurídicos y además constancia que obra en el expediente y;

**CONSIDERANDO**

I.- Que la persona moral denominada **INMOBILIARIA HOGAR FUTURO, S.A. DE C.V.** por conducto del Ingeniero **ZACARIAS JUAN MENDEZ SALDAÑA** acredita su interés jurídico mediante escritura pública número 46,880-cuarentaiseis mil ochocientos ochenta de fecha 21-veintiuno de Diciembre del 2018-dos mil dieciocho pasada ante la fe del licenciado RICARDO E. VARGAS GUEMES, Notario Público de la Notaria 35 treinta y cinco, con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado, relativo al Contrato de Compra y Venta de Bienes Inmuebles a Plazos con Reserva de Dominio.

II.- Que el licenciado **ZACARIAS JUAN MENDEZ SALDAÑA** acredita su interés jurídico mediante escritura pública número 16,968-dieciseis mil novecientos sesenta y ocho, de fecha 23-veintitres de octubre del año 2002-dos mil dos, pasada ante la fe del LICENCIADO JUAN JOSE FLORES RODRIGUEZ, Notario Público Titular Numero 28 (veintiocho), con ejercicio en el Primer Distrito Notarial y Registral en el Estado de Nuevo León, relativa a protocolizar el acta de la asamblea general ordinaria de accionistas, que contiene el Poder General para Actos de Administración, Poder